



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000329 -2024/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 29 AGO 2024

### VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°00001-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR, de fecha 08 de enero del 2024, Resolución Gerencial General Regional N°000244-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 06 de junio del 2024, Informe N°275-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CMMM, de fecha 20 de agosto del 2024, Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°0000000001, de fecha 19 de enero del 2024; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley N° 28607, Ley N° 30305; concordante con los artículos 2° y 41° de la Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia emiten Resoluciones Regionales que norman asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, conforme a la Directiva N°12-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°000284-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, de fecha 22 de julio del 2024, se establecen las “Normas complementarias para la contratación temporal del personal con cargos a proyectos de inversión u obras públicas por administración directa en el pliego del Gobierno Regional Tumbes”.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N°000001-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR, de fecha 08 de enero del 2024, se resuelve aprobar el Presupuesto Analítico de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para el año fiscal 2024, otorgada por la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por el importe de S/. 780,204.00 (Setecientos Ochenta Mil Doscientos Cuatro con 00/100 soles), con la finalidad de cumplir con las funciones establecidas en la normatividad legal vigente, las mismas que serán cargadas a la correlativa 0062, en la secuencia funcional siguiente:

Correlativa	: 0062
Categoría Presupuestaria	: 3
Programa	: 9002
Producto/Proyecto	: 2001621
Actividad/AI/Obra	: 6000009
Función	: 03



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000329 -2024/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 29 AGO 2024

División Funcional : 04  
Grupo Funcional : 005  
Finalidad : 0028068  
Meta : 00001  
Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados  
Rubro : 15 Fondo de Compensación Regional - FONCOR  
Monto : S/. 780,205.00

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°000244-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 06 de junio del 2024, se resuelve aprobar, el Presupuesto Analítico Modificado de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI del Gobierno Regional Tumbes, para el año fiscal 2024, indicando que el citado presupuesto analítico modificado no altera el monto aprobado a través de la Resolución Gerencial Regional N°000001-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR, de fecha 08 de enero del 2024.

Que, mediante Informe N°275-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CMMM, de fecha 20 de agosto, el jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, solicita al Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, la contratación de un Profesional Contador Público Colegiado – Especialista en Presupuesto, para la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI de la Sede de Gobierno Regional Tumbes, con efectividad desde el mes de Setiembre 2024, con la finalidad de cumplir con las metas programadas durante el ejercicio fiscal 2024, con cargo a la correlativa 0062.

Que, contando con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°0000000001, de fecha 19 de enero del 2024, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para atención de planilla del personal contratado con cargo a gestión de proyectos de inversión de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, correlativa 0062.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al despacho por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; y Directiva N° 003-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGI, denominada “DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000182-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, del 21 de junio del 2022; modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0000468-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, del 28 de diciembre del 2022; modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000068-2023/GOB.REG.TUMBES-GR, del 13 de enero del 2023; el Titular del pliego del



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000329 -2024/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 29 AGO 2024

Gobierno Regional Tumbes, faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones;

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional y Gerencia General del Gobierno Regional Tumbes;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - DISPONE, AUTORIZAR, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO A PROYECTOS INVERSIÓN**, conforme a la Directiva N°12-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°000284-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, de fecha 22 de julio del 2024, del personal Profesional según detalle: Un (01) CPC. Especialista en Presupuesto, con eficacia anticipada por el periodo del 01 de setiembre del 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024, con Cargo a la correlativa 0062, según se detalla en el Anexo N°0001, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

**ARTÍCULO SEGUNDO. - PRECISASE** que el **FINANCIAMIENTO**, que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2024 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados – 15 Fondo de Compensación Regional, la misma que cuenta con una disponibilidad y certificación presupuestal para el año 2024, ascendente a la suma de S/. 509,250.00(Quinientos Nueve Mil Doscientos Cincuenta y 00/100 Soles), en la específica de gastos 2.6.81.41, y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

  
Mg. CPC. JUAN LUIS SINCHE OSORIO  
GERENTE GENERAL REGIONAL

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°

-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR

ANEXO N°0001

000329

29 AGO 2024

N° ORD	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACIÓN SEIEMBRE - DICIEMBRE	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION/AGUINALDO	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL										
	OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL - OPMI										
	0062-3-9002-2001621-6000009-03-04-005-0028068-00001-5-15										
	FTE.FTO. FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL										
	GENERICA DE GASTO 2.6.81.41										
	CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°0000000001										
1	ROMERO CRISANTO HOWARD WAGNER DNI N° 76975700	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	6,000.00	24,000.00	24,000.00	2,000.00	26,000.00	2,340.00	300.00	28,640.00	DEL 01 DE SETIEMBRE DEL 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
	<b>TOTAL</b>		<b>6,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>24,000.00</b>	<b>2,000.00</b>	<b>26,000.00</b>	<b>2,340.00</b>	<b>300.00</b>	<b>28,640.00</b>	



Copia fiel del Original